

Pagina III

DAS NEVES SE ENOJÓ Y NO HABRÁ MÁS LICITACIONES HASTA EL FIN DE SU GESTIÓN

Caras de cemento



2011-11-07 23:28:43

El gobernador Mario Das Neves anunció que no habrá más licitaciones de obras públicas hasta el fin de su gestión, la medida fue en respuesta a las críticas que se vienen planteando por parte de algunos dirigentes que han expresado que con la apertura de nuevas licitaciones se compromete el presupuesto provincial y se condiciona al futuro gobierno que asumirá el 10 de diciembre.

“Se dicen cosas que lastiman y molestan mucho y es bueno que lo aclare, todas las licitaciones que nosotros hemos dado apertura y firmado algunos que otros contratos se debe a una planificación y a una actitud de absoluta responsabilidad porque todo está ajustado al presupuesto”, indicó.

El gobernador sostuvo que hasta tanto no haya claridad en las declaraciones de algunos dirigentes no se abrirán más licitaciones.

“Tarados” y de los otros

Das Neves visiblemente enfadado expresó que no estará expuesto a dar explicaciones a muchos “tarados” que andan dando vueltas por ahí y que encima dicen barbaridades, “todo tiene límite” agregando que no le permitirá a nadie que digan que su gobierno está manejando irresponsablemente el presupuesto.

El mandatario provincial se mostró molesto y mal humorado por las críticas que le hacen de su gobierno sobre las licitaciones, “lo que intentamos es dar continuidad con las nuevas obras porque debemos seguir proyectándonos hacia el futuro” y lamentó que el sector de la construcción se vea perjudicado en plena época estival donde escasean las obras.

Increíblemente se manifestó altamente preocupado por el futuro de los trabajadores de la UOCRA, con quienes no tuvo pocos entredichos durante gran parte de su gestión. Sostuvo que si en la obra

pública no toman las cosas como corresponde “tendrán problemas porque no habrá continuidad en las obras y los más afectados serán los trabajadores de la UOCRA (sic)”.

Sin analizar que el presupuesto comprometido a uno, dos o tres años con obras que él está decidiendo por otro, Das Neves insistió en que la “cintita” de esas inauguraciones no la cortará él: “Estamos abriendo licitaciones que serán para dentro de unos meses o un año y parece que eso también les preocupa”.

La bronca

Dicen que hasta ahora, la defensa del negocio, o como la denominan los conocedores “Patria Contratista trelewense”, venía bien para Das Neves. Con la designación de de Pablo Punta, un hombre que responde a Gustavo Mac Karthy muy allegado al dasnevismo de paladar negro, la estratégica Secretaría de Infraestructura, Planeamiento, Obras y Servicios Públicos se podría decir que quedaba en manos del oligopolio de empresas de Trelew, bien lejos de la corporación de las siete principales empresas de Comodoro Rivadavia, las que se dice habían armado un prolijo “paquete” para quedarse con las contrataciones estatales, subcontratando a las trelewenses, que veían de este modo drásticamente reducido su poder financiero y político.

Por eso se cree que el enfado de Das Neves tiene que ver más con la imposibilidad de ir repartiendo de antemano “la torta” que significan las obras públicas entre las empresas de conocidos y allegados.

Acto de grandeza

En el medio de tanto disgusto, el gobernador dejó aflorar sin embargo su lado sensiblero al darle su apoyo público al actual director de Ceremonial, “Chito” Alarcón, para que se quede en la administración pública y en un alto cargo en Servicios Públicos. El argumento del Gobernador fue que “Chito” lo acompañó durante 8457 actos, creo que merece ocupar un lugar del Estado”, dijo Das Neves haciendo referencia a su íntimo colaborador cordillerano, y primer candidato “testimonial” del dasnevismo ya que “renunció a su banca en el Concejo Deliberante de Trevelin para acompañar a Mario, por supuesto por un sueldo como 8 mil veces mejor”, reconoció un memorioso.

LA LEY DE TIERRAS NECESITA URGENTE TRATAMIENTO

Un mapa de las nuevas invasiones sobre los pueblos originarios

2011-11-07 23:28:44

Los representantes indígenas denuncian el corrimiento de las fronteras de sus posesiones ancestrales. Reclaman sus derechos sobre los territorios que sufren diferentes avanzadas: agronegocios, producciones extractivas, proyectos turísticos, cruzadas conservacionistas o incluso promociones filantrópicas. De ida o de vuelta, los pueblos originarios sufren la desposesión como a principio de siglo, aunque con metodologías más aggiornadas.

En Chubut los ejemplos sobran. Sin más una de las apropiaciones de tierra más escandalosas de los últimos tiempos se develará el próximo 23 de noviembre, cuando en el Concejo Deliberante de El Hoyo, en el noroeste provincial se revele el resultado de una investigación sobre cómo el abogado y empresario maderero Enrique Alejandro Korn, padre del actual ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn se quedó con un bosque de 1.200 hectáreas, un territorio que las comunidades originarias de la zona reclaman como propio.

995, cuando compró tierras fiscales entre el paraje Larenas y el Pedregoso. Allí había bosque nativo y comunidades mapuches, pero Korn apostó por los pinos foráneos y los desalojos de los originarios.

Al frente de la comisión que puso la lupa sobre el territorio en conflicto está el concejal Rolando Huisman, de Nuevo Encuentro, que en diálogo con Veintitrés explicó: “Se están investigando las irregularidades administrativas en el proceso de adjudicación en venta, ya que se trata de tierra pública y su adquisición tiene una mecánica que no se respetó. Todo el trámite se hizo en cuatro días cuando suele tardar años”.

Los detalles de la venta siempre fueron un tabú en esta población que no supera los tres mil habitantes. Ahora, con la investigación legislativa, los secretos emergen a la luz. “El dictamen legal de esa venta fue hecho por el asesor del municipio Julio Traverso –recordó Huisman–, que fue quien recomendó hacer la operación. A cambio de las 1.200 hectáreas les iban a dar en canje la madera que se extraía de un terreno de 5 hectáreas, o sea, nada. Finalmente, como lo de la madera era demasiado escandaloso, Korn pagó con unos pagarés que le había dado el mismo municipio en concepto de un juicio en el que defendió a la comuna. Le pagaron 25 mil pesos, pero el Superior Tribunal de Justicia había regulado los honorarios por 1.500 pesos. Lo curioso es que Korn compartió la defensa con el mismo Traverso y ese dinero era para los dos. Y después fue Traverso el que avaló la compra.”

El periodista especializado en conflictos de tierras, Nelson Ávalos, de la FM Alas, afirmó a esta revista que “Traverso está vinculado a los negocios inmobiliarios, ha sido asesor de casi todos los municipios de la Comarca, ha creado y redactado las ordenanzas de todos los municipios”.

El mapa nacional

La avanzada militar del Estado argentino a fines del siglo XIX sobre los pueblos originarios tuvo un reconocido motivo económico, incorporar tierras al mercado, entregada sobre todo a latifundistas. “Han pasado muchos años y poco ha cambiado, no hay voluntad política de respetar nuestros derechos, nos siguen robando territorio”, denunció Juan Carlos Curruhuinca, de la Confederación Mapuche de Neuquén, y afirmó que “ayer fueron los terratenientes, hoy son las mineras y petroleras”. La actividad minera aumentó, según datos oficiales, 340 por ciento en los últimos siete años. También se registra un corrimiento de la frontera petrolera y, sólo en la región del Chaco argentino, se registran conflictos territoriales y ambientales en 11,4 millones de hectáreas. La gran mayoría comenzó a fines de la década del 90, cuando la soja empezó a expandirse.

Proyectos distintos

Caraparí está ubicada en el norte de Salta. La comunidad indígena cuenta con los títulos sobre 766 hectáreas. Las empresas Refinería del Norte (Refinor) y Conta (subcontratista) ingresaron en 2004 a territorio indígena para construir una nueva traza del Gasoducto del Norte. Luego de cuatro años de lucha judicial, la Corte Suprema falló a favor de la empresa en 2008. Hilario Vera, cacique de la comunidad, lamentó: “Los pueblos indígenas tenemos derecho a nuestro territorio, pero los poderosos pisan nuestros derechos”.

En Fortín Dragones, al norte provincial, la empresa Tecpetrol avanzó sobre comunidades wichí. En Hickman, sobre la Ruta 81, Petrobras hace lo propio. En ningún caso se cumplió con la legislación nacional, que obliga a consultar a las comunidades.

Castigada Patagonia

En Río Negro, el Plan Provincial Hidrocarburífero 2006/2007 impulsó la exploración y explotación hidrocarburífera. El Consejo Asesor Indígena recurrió a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por la violación del Convenio 169: se vulneró el mecanismo de consulta previa, libre e informada. La avanzada petrolera afecta a 26 comunidades mapuches.

La Cuenca de Ñirihuau abarca Río Negro, desde zonas de bosques montañosos de la cordillera hasta la meseta. El gobernador de Río Negro, Miguel Saiz, otorgó en octubre de 2008 la zona petrolera a YPF-Pluspetrol. No realizó audiencia pública (como solicita la ley) y la adjudicó mediante un decreto. Se verán afectadas al menos dieciséis comunidades mapuches.

El Observatorio Petrolero Sur (OPS), espacio referente en la temática hidrocarburífera del país, explica que la Organización Federal de los Estados Productores de Hidrocarburos (Ofephi) está integrada por diez provincias (las de tradición petrolera). “Pasamos, a partir de 2006, a un contexto donde las trece provincias restantes están en proceso de acomodar su legislación previo a un proceso licitatorio o ya han avanzado en la licitación y concesión de áreas para la exploración de hidrocarburos. Mientras que las ‘diez provincias tradicionales’ han licitado nuevas áreas”, explicaron y exhibieron un mapa repleto de colores donde grafican cómo, en diez años, todas las provincias aportaron a la exploración petrolera.

En enero de 2007, el gobierno neuquino otorgó a la petrolera Piedra del Aguila la concesión de 3800 hectáreas en la región del Picún Leufú, en el centro de la provincia. En el lugar vive desde mediados del siglo pasado la comunidad Wentru Trawel Leufú (Hombres de Río Reunidos). Allí como era de esperar, comenzó una disputa que incluyó represión y judicialización. En febrero último, el Juzgado Civil 2 de Cutral-Có falló contra la empresa petrolera. La sentencia afirmó que se trasgredió la ley al no haber informado y obtenido el visto bueno de la comunidad para explotar los recursos naturales y apuntó también al rol de otros poderes: “Todo gobierno que desatienda (las leyes citadas) debe ser considerado como discriminador de los pueblos indígenas”.

Paso a paso

Juan Carlos Curruhinca, integrante de la comunidad, afirmó que “los pueblos originarios estamos más organizados y en lucha, tenemos de nuestro lado las leyes y la historia”.

La Red Agroforestal Chaco Argentina (Redaf) realiza desde hace tres años un relevamiento sobre la conflictividad rural en la región denominada Chaco argentino. En un año se sumaron 80 conflictos. Suman ya 244 casos relevados, 209 son exclusivamente de disputas por tierras, 25 son ambientales y diez son mixtos. Todos los conflictos por tierras obedecen al corrimiento de la frontera agropecuaria.

Los conflictos abarcan una superficie de 11,4 millones de hectáreas y afectan a 1,6 millón de personas. Tienen gran peso los conflictos socioambientales, en parte ligados al modelo extractivo (desmontes y fumigaciones con agrotóxicos). Sobresale el Ordenamiento Territorial de Formosa (en el marco de la Ley de Bosques) y, en Salta, figura la deforestación por el avance de la frontera agropecuaria en los departamentos de San Martín, Santa Victoria, Rivadavia y Orán.

Alertas

El Plan Estratégico Agroalimentario (PEA) 2010-2020 establece aumentar la producción granaria un 60 por ciento, reconoce el avance sobre nuevas tierras. Desde Redaf analizaron el documento oficial y alertaron: “Se profundiza el modelo y también los principios sobre los cuales está asentado el extractivismo, la explotación de los recursos naturales”.

Diego Montón, del Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNIC), trazó el paralelo histórico, en vísperas al 12 de octubre: “La Campaña del Desierto no sólo significó genocidio, sino también la instauración de una cultura e ideología de las elites dominantes. Hoy tenemos un modelo agro-exportador, con una hegemonía del poder económico que sigue privilegiando el uso de los bienes naturales en función de los intereses extranjeros, resignando la soberanía y llevando a la pobreza a nuestro pueblo. Las trasnacionales son parte de esa continuidad como la nueva forma del colonialismo”.

Complicidades

Las comunidades wichí San José, Cuchuy y Corralito se encuentran en el municipio de Ballivián, departamento de San Martín. En toda la zona está prohibido el desmonte, determinado en 2008 por la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Sin embargo, la ONG Asociana registró con imágenes satelitales que en los últimos meses se desmontaron 1700 hectáreas en la zona este de Ballivián. A mediados de septiembre, privados llegaron a las comunidades y comenzaron a desmontar. El martes 27 de septiembre, las comunidades enfrentaron las topadoras y se quedaron en el lugar hasta el sábado 1º de octubre, cuando las seis topadoras fueron echadas. Jonatan Félix, wichí que participó de la resistencia, explicó que están “sufriendo por los desmontes, son los últimos pedacitos que nos quedan. Estamos dispuestos a defender lo poco que nos queda porque sacamos la comida del monte, vivimos por el monte”. En Chubut, la expropiación es lenta pero persistente y acorrala cada vez más a los dueños de la tierra de la zona cordillerana contra alambrados foráneos. Un mapa nacional para comenzar a revisar.

Mientras todo esto sucede, la Ley de Tierras que avanzaría con un ordenamiento definitivo y un registro de propietarios, propuesta desde el Ejecutivo Nacional, permanece parada en dos comisiones de la oposición de la Cámara de Diputados.

(Fuente: Informe especial para Pagina/12 de Darío Aranda)

TAMBIÉN NOMBRÓ OTROS SEIS NUEVOS FUNCIONARIOS

Buzzi confirmó a Javier Touriñán como Ministro de Gobierno

2011-11-07 23:28:44

El gobernador electo de Chubut, Martín Buzzi anunció mediante un parte oficial a siete nuevos funcionarios que trabajarán en su equipo a partir del 10 de diciembre.

Buzzi confirmó a Javier Touriñán como ministro de Gobierno.

Además, anunció a Adrián Maderna como ministro de Familia y Promoción Social; Guillermo Almirón como secretario general de la gobernación; y Miguel Montoya como secretario Legal y Técnico.

Por otra parte, Ricardo Britapaja presidirá el Instituto Autárquico de Colonización; Carlos Mantegna irá a Seros, y Rubén Bambaci el Banco del Chubut. Hugo Stecconi seguirá en Pesca.

Se elimina “Coordinación”

Asimismo, expresó que “vamos a eliminar la figura de ministro Coordinador de Gabinete, y adoptar una estructura similar a la del Gobierno Nacional. En este sentido, Guillermo Almirón asumirá como secretario General, y Miguel Montoya como secretario Legal y Técnico”, anunció.

“Buscamos a personas con capacidad, que demuestren idoneidad y compromiso. Porque hay que saber que éste no será el gobierno de un sólo hombre, sino el gobierno de un conjunto, que no depende de alguien individualmente. Nuestro gobierno tiene que reflejar estos matices de la vida institucional y de la vida política de la provincia”, concluyó Buzzi.

Los nominados

De esta forma, la fórmula electa a la gobernación ya presentó en sociedad a los siguientes funcionarios del nuevo gabinete:

- Ministro de Gobierno: Javier Touriñán
- Ministro de Familia y Promoción Social: Adrián Maderna
- Ministro de Salud: Osvaldo Luján
- Secretario General: Guillermo Almirón
- Secretario Legal y Técnico: Miguel Montoya
- Secretario de Servicios Públicos: Pablo Punta
- Responsable del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural: Ricardo Britapaja
- Presidente de Seros: Carlos Mantegna
- Presidente del Banco del Chubut: Rubén Bambaci

EN EL MARCO DEL BALANCE DE SU POLITICA DE HIDROCARBUROS

Das Neves aseguró que Kirchner le pidió que renegociara el petróleo

2011-11-07 23:28:44

En el marco de la 'rendición de cuentas' de la Secretaría de Hidrocarburos y Minería, el gobernador Mario Das Neves brindó una conferencia de prensa en la que se refirió a las políticas de hidrocarburos que se aplicaron durante su gobierno. Afirmó allí que fue el ex presidente Néstor Kirchner quien lo impulsó a avanzar en la renegociación anticipada de contratos petroleros en 2006. Además, el mandatario provincial hizo hincapié en diferenciar 'exploración' de 'explotación' de la minería y criticó a empresarios de Comodoro porque "para ellos era más fácil estar cerca del poder nacional".

"Recuerdo una medianoche en la casa Rosada, que después de un acto el ex presidente Néstor Kirchner me dice: '¿te podes quedar Mario? Tenemos que hablar una cosa'. '¿Cómo no?', respondí y me quedé. Era noviembre u octubre del año 2006 y me dijo: '¿te animas a avanzar en la renegociación de los contratos (petroleros)?'". Según la versión de Das Neves, también estaba presente el ministro de Infraestructura de la Nación, Julio De Vido.

El todavía gobernador de Chubut acotó que en ese entonces creía necesario "recrear un ambiente de inversión porque si no hay inversión, no va a haber petróleo y si no hay petróleo, no hay actividad, no hay trabajo; no se baja la desocupación, no se va a hacer un abordaje serio de la pobreza, de la mortalidad y los problemas de nuestros empresarios", declamó.

MINERIA

Por otra parte, Das Neves remarcó que "no es lo mismo exploración que explotación" e indicó que se tendrá que reiterar porque "seguramente mañana van a salir a hablar de la explotación minera". "Queremos saber qué tenemos abajo. La vida pasa por saber qué es lo que tenemos, hacia dónde vamos, con qué herramientas contamos", apuntó, aunque por supuesto omitió la trillada anécdota sobre su admiración, cuando una "señora de color" le mostraba en Estados Unidos las riquezas naturales que estaban bajo la tierra de Chubut.

COMODORO

Por último, el gobernador de la provincia agradeció a las empresas de servicios de Comodoro Rivadavia y sostuvo que las mismas se ven envueltas en ciertas dificultades debido a la "inacción, o la falta de toma de decisiones, del gobierno de Santa Cruz".

Señaló que las empresas son de Comodoro, "pero operan en Caleta (Olivia), en Pico Truncado y en Las Heras". E hizo énfasis en el alto nivel de conflictividad que se ha vivido en Santa Cruz: "yo puedo entender que es más fácil hacer ruido de este lado que hacer ruido del límite para el otro lado, porque ahí está el poder, pero sí lo tienen que decir los dirigentes, los dirigentes de Comodoro. Hay que defender la provincia, hay que defender nuestro recurso, no hay que actuar con cobardía, hay que marcar las cosas que son nuestras, que nos corresponden".

Agradeció al sindicato de petroleros y también a los empresarios y operadoras de Comodoro. "Algunas siempre estuvieron sentadas poniendo las cara en la mesa de las discusiones, de las soluciones, y para otras era más fácil estar cerca del poder nacional".(Elpatagonico.net)

EN EL CIERRE DE LA 23ª MUESTRA ANUAL DE TALLERES BARRIALES

Más de 5 mil pequeños artistas expusieron en Comodoro

2011-11-07 23:28:44

Con la participación de los más de 5000 alumnos que forman parte activa de los talleres culturales municipales, se dio cierre formal a la XXIII Muestra Anual de Talleres Barriales, donde se expuso el trabajo realizado durante el 2011. Al éxito del encuentro se sumó la emoción por la despedida de la Directora del área, Marta Castellani, quien se jubiló tras 39 años de trabajo.

La muestra anual reunió las producciones y trabajos elaborados por los más de los 5000 mil alumnos; entre niños, adolescentes y adultos; que se capacitan en alguno de los 225 talleres culturales que se dictan a lo largo de todo el año en más de 60 sedes de la ciudad. En el encuentro además de manualidades, artesanías y comidas varias; hubo demostraciones y espectáculos de aquellos talleres relacionados con el movimiento, la danza, la música y el canto.

La exposición de los talleres barriales que organiza anualmente Comodoro Cultura se desarrolló este fin de semana con un balance altamente positivo. El acto de clausura de la 23ª edición se realizó esta tarde con la presencia del vice intendente de la ciudad, Sergio Bohe, junto al titular de la Agencia, Abel Reyna, quien destacó el valor de la cultura y el trabajo. “Desde 1983 a la fecha, Comodoro Rivadavia es una ciudad de difusión y amor por la cultura”, subrayó.

“No sólo tenemos una ciudad del trabajo, sino también un espacio abierto a la cultura popular, y tenemos la certeza de que de la mano de Martín Buzzi desde el 10 de diciembre, la provincia irá por el mismo camino. Del mismo modo estamos seguros que el municipio hará lo propio profundizándolo, con la conducción de Néstor Di Pierro”, señaló Bohe.

La muestra inició el sábado al mediodía con la actuación de alumnos pertenecientes a los talleres de danzas municipales y finalizaron este domingo con una seguidilla de potenciales cantantes que desde los barrios de la ciudad apuntan a seguir progresando en el mundo de la música.

A lo largo y ancho del Gimnasio Municipal nº 2 se desplegaron una serie de stand que exponían artesanías, platos dulces y salados caseros, cuadros, peluches, graffitis, bijouterie, tejidos, entre otras tantos atractivos realizados por este gran equipo de alumnos.

Esfuerzo anual

Al respecto, el titular de Comodoro Cultura, Abel Reyna dijo que “estamos muy contentos por el trabajo puesto en valor en estas dos jornadas y en todo un año de trabajo, esfuerzo, convicción y ganas de aprender algo nuevo que enriquezca los conocimientos cotidianos”

Cabe destacar, que los más de 5000 alumnos y talleristas que participaron de esta iniciativa, trabajaron en conjunto arduamente a lo largo del 2011 para llegar a este cierre protocolar del año.

ADVIERTEN QUE SERÁ DIFÍCIL REESTABLECER EL SERVICIO Y ESTABILIZAR LAS LÍNEAS

Williams reveló que la reparación en las subestaciones demandará un mes

2011-11-07 23:28:45

La situación de emergencia energética que afectó a la ciudad de Puerto Madryn, provocando la falta de suministro durante horas, fue calificada por el subsecretario de de Servicios Públicos, Nelson Williams, como “grave”, al tiempo que indicó que el desperfecto fue producto del agua y el lodo que quedó dentro de las Cámara de interconexión ubicado entre la planta de Aluar y la distribuidora en la ciudad de Puerto Madryn. De acuerdo a las estimaciones del funcionario provincial, las tareas de reparación definitiva demandarán aproximadamente un mes.

En tanto que desde Transpa indicaron que será una tarea difícil reestablecer el servicio eléctrico y que está trabajando en ese sentido a fin de estabilizar las líneas de las ciudad.

El corte en el suministro de energía eléctrica, fue producto de la inundación que sufrió la subestación transformadora de la empresa Transpa. La situación generada, afecta también a la villa balnearia de Puerto Pirámides.

En las últimas horas del domingo se registraron varios cortes en las ciudades de Rawson y Trelew e incluso en el norte de Comodoro Rivadavia por fallas en el sistema, pero fueron Puerto Madryn y Puerto Pirámides, las que se vieron afectadas por un efecto mayor.

Luego que salieran de servicio las tres subestaciones que abastecen a la ciudad portuaria, el predio donde funcionan quedó cubierto de agua y lodo que atravesó las zanjas de guardia y se dirigió al predio donde funcionan las subestaciones, “dos son operadas por TRANSPA y la tercera por Aluar por lo que la producción de la planta de aluminio se vio afectada por el apagón”, confirmó Williams. El Subsecretario calificó como “grave” la situación y señaló que esa cartera colabora con dos bombas de inmersión para sacar el agua de las subestaciones. En tanto operadores de TRANSPA restablecieron el sistema eléctrico efectuando un by pass mientras se intenta desagotar las centrales inundadas, y por esta situación Puerto Pirámides está sin servicio y personal de servicios públicos viajó a esa localidad para abastecer de energía eléctrica a la mitad de la población.

La Dirección de Servicios Públicos distribuyó grupos electrógenos para hospitales y clínicas para tratar de restablecer precariamente el servicio eléctrico, “el aguacero nos complicó la situación porque fue fuera de lo común y fue imposible impedir el torrente de agua que venció la protección de las cajas y entró justo sobre la calle principal de las instalaciones eléctricas, afectando seriamente las tres subestaciones transformadoras. Desde el domingo estamos buscando una alternativa mediante un by pass porque limpiar los sectores afectados llevará más de un mes”, ratificó Williams.

Inundados

En tanto el Gerente General de la empresa Transportadora, Mario Rezzonico explicó que “el problema eléctrico está relacionado exclusivamente por la caída del agua en la interconexión de Aluar con TRANSPA S.A”, dijo para explicar el fenómeno que dejó a la ciudad sin energía desde la noche del domingo.

Por otra parte, indicó que están operando las distintas centrales térmicas para ir recomponiendo el sistema que no se cayó totalmente pero calificó la situación como muy grave por la gran cantidad de agua que recibieron las subestaciones, “será difícil además restablecer el servicio eléctrico en la ciudad, algo que se irá haciendo de a poco para lograr estabilizar las líneas”.

COMERCIOS Y ENTIDADES CON GRUPOS GENERADORES FUERON LOS MENOS AFECTADOS

Falta de combustible y pérdida de cadena de frío el saldo del corte de energía

2011-11-07 23:28:47

Las consecuencias que se produjeron producto del corte de energía abarcaron los más amplios aspectos, sin embargo la pérdida de cadena de frío en los comercios de alimentos y la falta de combustible, encabezaron el reclamo de los vecinos, que hicieron largas colas para cargar combustible en las únicas estaciones de servicio que tenían expendio, lo que dificultó el funcionamiento de los grupos electrógenos de quienes habían encendido los equipos desde el domingo por la noche y comenzaban a perder capacidad de suministro. En el caso de los productos alimenticios, la pérdida de cadena de frío afectó hogares, pequeños y grandes comercios. La refrigeración preocupa tanto a los consumidores como a las empresas que venden alimentos. En las instalaciones del supermercado La Anónima, desde muy temprano en la mañana de ayer, comenzaron a retirar de las góndolas los productos que necesitan de frío para poder ser conservados como corresponde, tal es el caso de yogures, lácteos, carnes, y productos congelados. “Estamos agrupando los alimentos que han perdido un poco de temperatura, y los que podemos recuperar y que no han perdido la cadena de frío, para enviarlos a un depósito de Trelew, para poder guardar toda la mercadería y que no se pierda”, destacó un representante de La Anónima.

El supermercado funcionaba con normalidad, a excepción de las góndolas afectadas por el corte de energía que imposibilitaba la refrigeración. Las instalaciones estaban iluminadas, y los clientes en muchos casos compraban agua de mesa y mineral.

El supermercado Carrefour, decidió cerrar las puertas ante la circunstancia que se presentaba, a fin de evitar inconvenientes en la prestación de servicios.

El supermercado Vea, cuenta con un equipo generador de energía y pudo contener los niveles de frío requeridos de alimentos, la carnicería funcionó con normalidad, como así también la panadería y la rotisería. Dentro de las instalaciones los clientes pudieron acceder a todos los productos.

Pequeños comerciantes

Desde el área de Bromatología de la Municipalidad, se destacó que “los productos que hayan perdido la cadena de frío no deben ser consumidos, hay que ser cuidadoso con este tema, y sabemos que a nadie le gusta tirar alimentos, pero hay que estar concientes de que pueden perjudicarnos”, dijo Irene Quiroga en relación a los productos que estaban en heladeras y en ese sentido aseguró que desde muy temprano se encontraban trabajando en la inspección de alimentos para evitar inconvenientes.

Algunas fiambrerías y carnicerías permanecieron abiertas, hasta acabar el stock, ya que ante imposibilidad de poder tener sus productos refrigerados, venderían hasta donde la gente demandara. En la zona céntrica de la ciudad, la mayoría de los establecimientos que se dedican a la venta de productos alimenticios, permanecieron abiertos. “Si no vuelve la luz, vamos a tener que tirar todas las cosas, ni los fiambres ni los lácteos pueden estar mantenidos a temperatura ambiente, además hoy en Madryn, tuvimos una temperatura alta y el calor afecta a todos”, explicó un comerciante del centro.

Los kioscos y mercados de barrios vendieron velas y agua, “hoy vendimos muchas botellas de agua, la verdad es que acá ya nos quedamos sin agua, y por eso la gente tiene que comprar agua mineral”, manifestó el dueño de un mercado del barrio Covimar.

En la zona oeste y norte de la ciudad se pudo observar como los comerciantes ponían en funcionamiento sus equipos generadores a fin de conservar los productos de comercialización.

Problemas con el tránsito

Los semáforos de la ciudad no funcionaron sino hasta las 17 horas de ayer, aunque no se registró

ningún accidente, el tránsito fue peligroso ya que no se contaba con semáforos ni personal idóneo para ordenar el mismo dentro del ejido urbano de la ciudad de Puerto Madryn. Ayer fue el Día del Empleado Municipal, motivo por el cual las personas encargadas mantener el tránsito, no estuvieron presentes en las calles, si bien la Policía en cada jurisdicción intentó resolver el control del tránsito a fin de evitar accidentes. Un buen momento para recordar que existe un semáforo a baterías que es producto de la creatividad de un madrynense.

Falta de luz y agua

En el barrio Roca, de 14 a 16 horas se hizo presente un camión con agua, que envió la Municipalidad, para que los vecinos de ese sector puedan abastecerse del recurso. El barrio cuenta con 420 departamentos, y el camión resultó de gran ayuda para los vecinos. El barrio se encontraba sin agua desde antes de ayer. Luego, se dirigió hacia los distintos centros de salud que existen en la ciudad, para poder brindarles apoyo a los lugares más afectados.

Desde la Delegación Administrativa y Supervisiones de Nivel Inicial, Primario y Secundario, decidieron suspender las clases en el día de ayer en el turno tarde, y las clases de hoy, porque los establecimientos educativos no cuentan con luz, y en la muchos casos tampoco cuentan con agua, ya que la misma no llega a todos sectores de la ciudad. “Estaremos sin clases hasta que se solucione todo, porque no se puede dictar clases sin agua ni luz”, afirmó un Supervisor de Educación Secundaria de Puerto Madryn.

Abastecimiento de combustible

En todas las estaciones de servicio hubo inconvenientes con las reservas de nafta y gasoil, en tanto que otro problema es la falta de equipos generadores, lo que provocó que a media mañana y hasta pasado el mediodía, en un momento determinado, las filas alcanzaron varias cuadras en los establecimientos, donde se expenden combustibles. “No puede ser esto, hace mil horas que estoy parado acá para cargar el tanque del auto, y la cola avanza re lento”, manifestó un automovilista evidentemente molesto.

En la Estación de Servicios que se ubica a las afueras de la ciudad, desde las 9 de la mañana, tuvo la presencia de todo tipo de vehículos, y personas con bidones, para cargar nafta, ya que el gasoil se había acabado durante la jornada del domingo. “Hoy a la noche recibiremos un nuevo cargamento de combustibles, porque se han acabado hoy”, afirmó el encargado de la estación de servicio. Alrededor de las 15 horas en dicha estación ya no se vendían más combustibles, aunque la cola de automóviles alcanzaba los 60 autos en una distancia de 500 metros. “Esperamos que se solucione pronto esto, porque nos vinimos hasta acá a cargar nafta, y por suerte pudimos, pero la fila es inmensa y se van a quedar sin combustible, porque se acabaron las reservas”, explicó un automovilista que pudo cargar su vehículo.

Servicio de salud

El Hospital de Puerto Madryn no tuvo inconvenientes con su funcionamiento, ya que cuenta con un generador de energía, para poder efectuar todas las acciones que lleva a cabo durante todos los días. Sin embargo se ocasionaron algunos problemas con el abastecimiento de combustible para el generador. La decisión de las autoridades fue optimizar el servicio con la atención de los servicios de emergencias y las salas que requieren del funcionamiento permanente de equipamiento que asiste a pacientes internados.

En los Centros de Salud, desde muy temprano retiraron las vacunas que estaban en las heladeras y fueron trasladadas la Hospital para que conserven la cadena de frío. No se suministraron vacunas en los centros barriales y no atendieron los odontólogos.

Las farmacias de la ciudad estuvieron colmadas de personas, ya que la refrigeración de medicamentos, alertó a todos y se acercaron a las mismas, para poder obtener los medicamentos que necesitaban. Según trascendió la mayoría de las farmacias cuenta con equipos generadores.

Comunicación

Un dato que no es menor, fue el impacto en las comunicaciones, ya que los servicios de Telefonía móvil e Internet, registraron desde temprano inconvenientes que se suman a las habituales deficiencias del servicio. Las empresas Claro y Movistar, tuvieron constantes caídas en sus sistemas, imposibilitando a los usuarios de su servicio. Otros vecinos se encontraban si la

posibilidad de cargar las baterías de sus equipos.

Ventas mayores

Según se pudo saber, dos de las casas de venta de insumos eléctricos para el hogar e industriales de la ciudad tuvieron un récord de ventas en las últimas horas, se trata de la firma Fortín República, que según trascendió desde la 01:00 de la mañana del lunes comenzó a suministrar equipos industriales para generación de energía y en el transcurso del día, la venta habría alcanzado la existencia total del de equipos electrógenos. Un caso similar fue el de Melecsur, que también habría vendido todos los equipos en existencia

Medio: El Diario de Madryn – Puerto Madryn	Fecha: 08-11-2011	Pág.:
---	-------------------	-------

Imperdibles

2011-11-07 23:28:43

A blanquear se ha dicho

La AFIP creó un organismo para controlar movimientos de divisa y lavado de dinero. Se trata de la Dirección de Investigación Financiera que supervisará el cumplimiento de los regímenes informativos vinculados con la compra y venta de acciones, bonos y demás títulos valores y todo tipo de crédito. La medida fue publicada este viernes en el Boletín Oficial. La resolución 388/2011 sostiene que uno de los objetivos es "realizar relevamientos y desarrollar acciones de investigación y fiscalización a entidades financieras y sectores vinculados a operaciones que involucren el empleo de divisas, acciones, bonos y demás títulos valores y todo tipo de crédito, a efectos de prevenir infracciones cambiarias, de lavado de activos y financiamiento del terrorismo".

Las denuncias podrán realizarse ante la instancia competente acerca de delitos previstos en las Leyes Nº 19.359 y Nº 25.246 y sus respectivas normas modificatorias y complementarias, coordinando las acciones que pudieran corresponder.

Ojo con el plástico

Diputados tratará una iniciativa que obliga a las entidades emisoras a notificar la utilización de estos medios de pago para cualquier tipo de transacción vinculada a los delitos de prostitución de menores. Además deberán detallar en el resumen el monto total adeudado en concepto de cuotas. Las entidades emisoras de tarjetas de crédito notifiquen al Poder Ejecutivo cuando detecten la utilización de estos medios de pago para la "adquisición, compra o cualquier tipo de transacción vinculada a los delitos de prostitución de menores y pornografía infantil". Por otro lado, el proyecto obliga a detallar en el resumen el monto total adeudado en concepto de cuotas, a la fecha de cierre contable, discriminado en forma mensual para los meses posteriores al del resumen emitido.

Buzzi opera en Santa Cruz

En Sala de Situación de Casa de Gobierno, se hizo entrega formal de los decretos de aprobación para siete proyectos de inversiones santacruceñas en el marco de la Ley de Promoción Industrial de Santa Cruz, por un monto total de inversión de más de 84 millones de pesos y que contempla una mano de obra de 257 personas, en una ceremonia que estuvo presidida por el Gobernador de la Provincia, Daniel Peralta.

En ese contexto, el Jefe de Gabinete de Ministros, Pablo González manifestó que "lo de hoy son 257 puestos de trabajo con una inversión privada de 84 millones de pesos en diferentes áreas de producción" al tiempo que remarcó "la ley de promoción industrial es una Ley que mes a mes va incorporando puestos de trabajo genuinos y que como bien lo comentó el Ministro de la Producción, esta ley fue motivo de consulta por el gobernador Martín Buzzi, es una Ley que funciona bien" "Ahora – adelantó – debemos impulsar la Ley de Servicios Santacruceños, que va en relación directa con el reclamos de la PYMeS petroleras sobre todo en la zona norte de la provincia, la semana que viene va a haber una reunión con la presencia del presidente de la cámara de operadoras petroleras de la provincia que están reclamando algunas cosas de estas que pronto se van a resolver en función de esta Ley de Servicios, son dos leyes fundamentales para Santa Cruz que crean puestos genuinos mes a mes".

La refinería es "un disparate"

Así definió Néstor Di Pierro al anuncio de referido al proyecto de construcción de una refinería en Comodoro Rivadavia, formulado el viernes último en Rawson y ratificado este sábado por el Gobernador Das Neves. "De los estudios que se han hecho y que tenemos nosotros, se deduce que

como mínimo se debe contar con 1.000 millones de dólares" para poner en marcha una obra de ese tipo. La cifra contrasta dramáticamente con los apenas 100 millones de la verde moneda que dio como monto de la iniciativa la empresa que lo impulsa, Refinerías Patagónicas SA.

Das Neves había dicho tener "sobradas expectativas" en este emprendimiento.

Pablo Korn había destacado que "los inversores ya tienen presentada la iniciativa en la Secretaría de Energía de la Nación, con las aprobaciones que requiere la instalación de una refinería a nivel ambiental, a nivel técnico" y explicó que se trata de una refinería "que procesará el crudo chubutense. Es una manera de darle valor agregado a nuestra producción petrolera". "Otro anuncio para la gilada", estampó un descreído.

Con el teléfono abierto

Dicen que desde hace semanas, en Fontana 50 dejan escapar cierta inquietud y malhumor por lo que entienden es la "falta de definiciones" del gobernador electo Martín Buzzi, en cuanto a la transición y cambio de gobierno. Al parecer Das Neves está ansioso de cómo Martín continuará o no, los pasos iniciados por el Modelo Chubut. Esto fue trascendidos en declaraciones en un acto en Trelew, donde cuestionó que no se ha tomado contacto con los ministros para saber "como esta la cosa" El Gobernador, adelantando que a poco más de un mes de terminar la gestión, aún tiene "una maratón de 18 inauguraciones en 20 días y estoy tan ocupado en la gestión, pero el teléfono lo tengo abierto. Así que el que quiera hablar puede hablar. Yo trabajo como todos los días, hasta el 10 de diciembre. No es que hago la plancha", remarcó.

Abandonos

El diputado bonaerense Jorge Srodek confirmó que dejará la bancada de Unión Celeste y Blanco, que agrupa a los legisladores de Francisco De Narváez, y se sumará al bloque del PRO Peronismo junto a los referentes de Mauricio Macri y Eduardo Duhalde. El salto del legislador desde el denarvaismo al macrismo fue confirmado en medio de las fuertes movidas de reacomodamientos que se abrieron en la Provincia tras las elecciones. En ese marco, en los pasillos de la Cámara de Diputados circuló la versión de que a Srodek lo acompañaría en su fuga del denarvaismo su compañera de bloque Verónica Couly. Pero el rumor fue desmentido por la propia diputada. Dirigente agropecuario oriundo de Coronel Dorrego, Srodek se había mostrado días atrás crítico con la alianza entre De Narváez y el radicalismo y consideró que la fuerza del "Colorado" debía retomar su acuerdo político con el macrismo.

Ni olvido, ni perdón

Durante noviembre de este año arrancarán tres nuevos juicios orales por delitos de lesa humanidad cometidos durante el último gobierno militar.

Así, el 7 de ese mes, comenzará en San Juan, ante el Tribunal Oral Federal de esa ciudad, el debate donde será juzgado el ex jefe del Tercer Cuerpo de Ejército Luciano Benjamín Menéndez junto a otros seis imputados, por delitos en perjuicio de 60 víctimas.

Durante el debate, el tribunal, integrado por los jueces Héctor Cortés, Raúl Furcade, Alejandro Piña, prevé escuchar la declaración de alrededor de 130 testigos.

Por otro lado, en Córdoba, el Tribunal Oral Federal N° 2 de esa ciudad encabezará a partir del 15 de noviembre un juicio oral contra Pedro Nolasco Bustos, Jorge Vicente Worona y José Filiberto Olivieri, ex integrantes del Comando Radioeléctrico de la ex Unidad Regional 1.

La causa investiga la muerte de Jorge Díez, Ana Villanueva y Carlos Oliva, militantes de la Juventud Peronista.

El tribunal estará integrado por los jueces José Fabián Asis, José Pérez Villalobo y Carlos Julio Lascano.

Finalmente, el 17 de noviembre, el Tribunal Oral Federal de Tucumán dará inicio a un juicio contra Menéndez, Bussi, y el ex policía Roberto Heriberto Albornoz. Están acusados por los delitos de violación de domicilio, privación ilegítima de libertad y homicidio agravado, en perjuicio de Juan Carlos Aguirre y Margarita Susana Azize Weiss.

Encabezarán el debate los jueces Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Gabriel Eduardo Casas y Jaime Díaz Gavier.

ASEGURA QUE LOS COMODORENSES DEBEN VENIR A ATENDERSE AL VALLE

Diputados avanzarán ante la grave situación del Hospital de Comodoro

2011-11-07 23:28:44

El diputado del Frente Para la Victoria, Ricardo Astete propuso conformar una comisión a los diputados comodorenses para concurrir al Hospital Regional para conocer in situ la problemática que existe, “debemos hacer notar nuestra preocupación por la situación en la que está atravesando el nosocomio y ver de qué forma desde la Legislatura colaborar a solucionar los problemas acuciantes que existen y que se agravan día a día por la inexistencia de una política de salud en la provincia”.

Dijo que la gente espera que el Poder Legislativo tome parte del conflicto laboral que está produciendo un gran descontrol en la ciudad de Comodoro Rivadavia por el paro que se está llevando a cabo en el Hospital Regional donde los médicos, prácticamente, han dejado sin atención a gran parte de los pacientes que concurren allí y que son muchos, incluso hay carteles donde muchos médicos han presentado la renuncia al cargo.

“Por otro lado le digo que pediatría está cerrada, hay un gran problema, un desconcierto total de los padres que no saben donde llevar a sus hijos, tanto es así que si se consulta a cualquiera de los hospitales ya sea en Trelew o en Rawson nos damos cuenta que gran cantidad de pacientes vienen aquí en busca de la solución a sus problemas de salud”, indicó Astete.

Sin autopsia

Por otra parte explicó que han visto gente fallecida y no hay quien les haga la autopsia, están en los pasillos, tapados con algunas mantas y han estado muchísimas horas, “me tocó particularmente un caso muy espacial donde falleció un sobrino mío a las 14:30 horas y fue entregado a sus padres a la medianoche, esto habla a las claras que realmente hace falta atención y profesionales médicos” Expresó que los legisladores deben poner manos a la obra ante un Estado que está paralizado desde hace meses y que lo único que hace son presentaciones finales donde se hablan cosas sin sentidos, “el Secretario de Salud cuando hizo el informe fina de su gestión no mencionó este gran conflicto que no puede resolver y que afecta a la ciudad, por eso debemos demostrarle a la ciudadanía que esta legislatura está preocupada por esta situación y por lo menos debemos estar acompañando o tratando de conocer para ver en qué medida nosotros podemos contribuir a solucionar esta problemática”.

“Este es un gobierno de los ´70”

Recordemos que el Secretario de Salud, Ignacio Hernández amenazó en que los médicos deberán soportar severas sanciones legales por sólo atender las urgencias y no el resto de las cirugías, Astete indicó que esas expresiones les hace recordar la década de los ´70 donde no se podía disentir, reclamar ni hablar, “le recuerdo a Ignacio Hernández que ahora están en vigencia todos los derechos constitucionales que tienen los trabajadores de cualquier nivel”.

Dijo que si el Secretario quiere tomar medidas de choque o las que se les ocurran que lo haga, “lo que sólo se le pide es que tome alguna solución a lo que se comprometió y deje de amenazar como le gusta a este gobierno”.

LA COMISIÓN NO LOGRAR SESIONAR POR FALTA DE QUÓRUM

Seguridad Interior no es prioridad en Diputados

2011-11-07 23:28:44

La falta de quórum sigue perjudicando el trabajo de la Comisión de Seguridad Interior de la Cámara baja. Pese a las insistencias de su titular, Griselda Baldata (CC), el cuerpo suma más de de cinco encuentros fracasados por falta de quórum.

Una nueva reunión estaba prevista para este martes a las 12. El temario: el mismo de siempre, un proyecto presentado por el Poder Ejecutivo por el cual se modifica la ley 26.102 de Seguridad Aeroportuaria.

Pero a diferencias de las otras oportunidades, esta vez asistieron más diputados. Aunque claro, ello no fue suficiente para sesionar. Entre los presentes estuvieron Baldata, Carlos Favario (Demócrata Progresista), Alfredo Dato (FpV), Gerardo Milman (Gen), Fernanda Gil Lozano (CC), Natalia Gambaro (PF) y Alfredo Olmedo (Salta Somos Todos).

La iniciativa del Ejecutivo busca “regular el ejercicio del poder de policía de la Administración, estableciendo procedimientos para su aplicación y mecanismos de revisión judicial, que permitan exigir el cumplimiento de obligaciones a cargo de los sujetos de la comunidad aeroportuaria eventualmente, la sanción de los incumplimientos”.

En rigor, el presente proyecto de Código Aeroportuario de Faltas contempla sanciones de multa, retiro del Permiso Personal Aeroportuario, decomiso, prohibición de concurrencia, suspensión de actividades e inhabilitación, remoción, e incluso como sanción sustituta, la caución de no ofender y la clausura como medida cautelar, con la finalidad de no generar un sistema excesivamente complejo y sofisticado que implique una erogación de recursos estatales desproporcionada con relación a las conductas que se pretende impedir, como tampoco, dificultar la efectividad del ejercicio de poder de policía que aquí se reglamenta.

ESPERA QUE LAS NUEVAS AUTORIDADES SAQUEN DE LOS ESCOMBROS AL SISTEMA DE SALUD

Raso denunció que los niños están sin atención

2011-11-07 23:28:44

La diputada radical, Marta Raso si bien compartió la posición de su par Ricardo Astete dijo que esta “película” se vio durante cuatro años sin que nadie lo advirtiera, salvo su bloque que permanentemente ha estado aportando ideas para mejorar la situación en los hospitales y espera que las nuevas autoridades puedan sacar de los escombros al sistema de salud que deja el gobierno de Das Neves.

“Desde que asumimos en el 2003 este bloque habló de la crisis en el sistema de salud, fuimos reiterativos en estos años y termina la gestión de Das Neves y nada ha cambiado, sigue pasando absolutamente lo mismo, todo un desastre, salvo los ladrillos que ha puesto, el resto brilla por su ausencia”, indicó.

Indicó que una de las frustraciones más grande que se lleva como legisladora es que a pesar de haber querido conformar una comisión en el parlamento para convocar a la que en su momento fue la Secretaria de Salud, Graciela Di Perna y luego a Ignacio Hernández para volcar entre todos las experiencias e inquietudes para tratar de resolver los problemas, nunca tuvieron eco, “esta es una de las más grandes frustraciones que me llevo porque hemos estado durante ocho años con un gobierno de sordos, sólo servía lo que decía y hacía Das Neves, el resto nunca se le dio importancia pero así terminó este gobierno, se van escapando por las ventanas”, indicó Raso.

Para la diputada comodorense no hay problemas en visitar el Hospital Regional para conocer la situación in situ porque no solamente hay paro, sino que han renunciado ocho pediatras y los niños están sin atención, “y este programa de mejoramiento institucional lanzado por Hernández ha estallado en mil pedazos, no ha servido para nada, solo para dividir a los profesionales”.

Niveles dramáticos

“La situación sanitaria de Comodoro Rivadavia ha alcanzado niveles dramáticos y las autoridades de la Secretaria de Salud no han sido capaces de enfrentar un cuadro cada vez más complejo con soluciones responsables y acordes a la profundidad de la problemática”, señaló.

“Los últimos acontecimientos que se han vivido en el Hospital Regional y el resto de los centros de salud confirman nuestro diagnóstico permanente acerca de la precariedad de una política de salud, asentada solamente en anuncios espectaculares y engañosos que esconden una dura realidad”, agregó la legisladora.

“La Unión Cívica Radical – sostuvo- ha sostenido siempre que una política que privilegie el derecho a la salud de todos, solidariamente y sin discriminaciones, es la única garantía de resultados exitosos”.

“La labor de la Secretaría de Salud evidencia carencias alarmantes y, últimamente, parece haber abandonado a su suerte a los sectores más necesitados del servicio hospitalario estatal”, enfatizó.

Mudos

Raso destacó que una de las virtudes del gobierno de Das Neves ha sido violar la Constitución porque no ha contestado los pedidos de informes, “nos hemos cansado de solicitarle que nos informen los resultados de ese programa de mejoramiento pero nunca nos han contestado y la conclusión que hemos sacado es que solo ha servido para establecer premios y castigos entre los trabajadores de la salud pública”.

Para la diputada no hay problemas en integrar la comisión que propone Ricardo Astete, “pero reitero que han sido cuatro de una permanente solicitud de medidas para mejorar el sistema de salud y no hemos sido escuchados” y espera que el nuevo gobierno que apunta a ser más democrático en sus ideas pueda llegar a una solución del sistema de salud escuchando las inquietudes de los diversos sectores.

Raso espera que el gobernador electo Martín Buzzi como Gustavo Mac Karthy escuchen más al

parlamento, “que no lo conviertan como una escribanía como ha funcionado estos ocho años, espero por el bien de las instituciones que los futuros legisladores puedan trabajar mejor, aportando ideas para reconstruir una provincia que ha quedado sepultada en los escombros, al menos en el sistema de salud”.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-11-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

SEGURIDAD VIAL

Propugnan facultar a la AVP a ejecutar alambrados linderos faltantes en rutas

El legislador provincial Fernando Urbano (ARI) presentó un proyecto de ley a fin de establecer “los procedimientos conducentes a la aplicación de los artículos 25, inc. g, y 48, inc. s), de la Ley Nacional de Tránsito N° 24.449”, a la que adhirió Chubut por Ley XIX N° 26 (antes Ley 4.165/95) y Decreto Reglamentario N° 591/96-Art. 25°.

En ese marco, se propicia que “la Administración de Vialidad Provincial podrá ejecutar los alambrados linderos faltantes de las zonas de caminos pavimentados en las Rutas de la Red Troncal Nacional y Red Principal Provincial” para cuya finalidad podrá celebrar los convenios que considere pertinentes.

Asimismo, se faculta a la AVP a ejecutar los alambrados faltantes linderos, no pavimentados, de la Red Principal, Secundaria, Terciaria y Accesos, cuando por razones de seguridad vial técnicamente fundadas así lo justifiquen”, previendo que la presidencia del ente podrá ordenar la ejecución de tales trabajos.

Se autoriza al Poder Ejecutivo a efectuar las reestructuraciones y operaciones presupuestarias necesarias a efectos de dar cumplimiento a lo aquí establecido, e invitar a los municipios a implementar en sus ámbitos jurisdiccionales las medidas conducentes a la aplicación de esta normativa provincial.

Fundamentación

Acerca de esta iniciativa parlamentaria, el diputado Urbano fundamentó que “el tema en cuestión trata sobre la problemática que significa para los usuarios de las rutas emplazadas en el territorio de la Provincia del Chubut, cuando transitan caminos sin los correspondientes alambrados perimetrales, de deslinde, de la zona de camino”.

Consideró que “este tipo de circunstancias, sin lugar a dudas produce en el tránsito vehicular una sensación real de inseguridad vial, más aún si se tiene en cuenta los innumerables accidentes por atropellamiento de animales que se producen por esta causal y los consecuentes perjuicios para las personas, los vehículos y las haciendas”.

Adujo que “desde el punto de vista legal, las normativas jurídicas que lo rigen son la Ley XIX N° 26 (antes Ley 4.165/95) y su Decreto Reglamentario N° 591/96-Art. 25°- Restricciones al Dominio, que dice: “Es obligatorio para propietarios de inmuebles lindantes con la vía pública, tener alambrados que impidan el ingreso de animales a la zona de camino”, y el Art. 1.124 del Código Civil que expresa: “El propietario de un animal, doméstico o feroz, es responsable del daño que causare. La misma responsabilidad pesa sobre la personal a la cual se hubiera mandado el animal para servirse de él, salvo su recurso contra el propietario”.

Tras aseverar que “a partir de las normativas en vigencia expresadas, los distintos Entes Viales responsables de la vía pública interpretan que no son responsables frente a la Ley de los caños causados por un animal del que no son propietarios ni guardadores”, se puntualiza que “ahora bien, cuando hablamos de la Ley de Tránsito y de Seguridad Vial no sólo estamos hablando de cómo se encuentra regulado el derecho constitucional de “transitar libremente el territorio Argentino” sino de cómo se debe regular el uso de la vía pública, basándose para ello en el Concepto Global de Seguridad Vial que el camino debe ofrecer frente a la circulación de los vehículos, que no es otra cosa que tutelar el interés general, supremo, sobre los intereses particulares”.

“Precisamente, en este punto habría que recordar los antecedentes descriptos en la Ley Nacional N° 26.353 de Tránsito y Seguridad Vial donde se detalla perfectamente la problemática accidentológica y los altos índices de siniestralidad que se verifican en la República”, se argumentó.

Entre otras consideraciones de carácter histórico en relación con la geografía patagónica y sus correspondientes variables naturales (pasturas, agua) determinantes para los manejos de majadas, se aduce que en oportunidad de materializarse los primeros caminos de carros y trazas de arrees, en la Patagonia ya estaban constituidos los distintos establecimientos ganaderos, por lo que son preexistentes a ellos.

En torno a la evolución del camino acorde con la innovación tecnológica de las motorizaciones que tuvieron contemporáneamente los vehículos y sus velocidades a desarrollar, el legislador expresa que “en este nuevo escenario que se nos presenta, la convivencia bajo un mismo dominio de entonces pasa a ser hoy una problemática para la circulación vehicular carretera, con un fuerte signo de inseguridad vial para el tránsito y con un nuevo condimento de carácter legal y económico para los establecimientos ganaderos”.

“En orden a lo aquí expresado se colige que es prioritario y fundamental lo normado por la Ley de Tránsito y Seguridad Vial en cuanto a la construcción de alambrados perimetrales, de deslinde, de la zona de camino, entendiéndola como una acción directa para preservar la seguridad vial en su concepto global de aplicación”, consideró el diputado Urbano, para expresar que “la ley sancionada introduce a la Reglamentación vigente del inc. g) del Art. 25° “Restricciones al Dominio” – Ley N° 4.165 – Ley de Tránsito – Adhesión Ley 24.449, una interpretación particularizada que interpreta en su esencia lo anteriormente vertido, subordinando los intereses particulares al del bien común, que es el que debe permanentemente tutelar el Estado”.

SEGURIDAD VIAL

Propugnan facultar a la AVP a ejecutar alambrados linderos faltantes en rutas

EN TODA LA PROVINCIA

Das Neves anticipó que durante el último mes de su gestión inaugurará 61 obras

Se destacan las habilitaciones de escuelas, nuevos hospitales y viviendas.

El gobernador lamentó expresiones de algunos dirigentes respecto al desarrollo de obras acordadas y presupuestadas por lo que comunicó que no se abrirán licitaciones este mes y pidió “responsabilidad” porque de no haber continuidad “los trabajadores de la construcción van a tener problemas”. También aseguró que “para diciembre dejamos la plata para sueldos y aguinaldos”.

Un total de 61 obras de infraestructura sanitaria, escolar, deportiva, vial y de servicios serán habilitadas a partir de este martes 8 de noviembre y hasta el próximo viernes 9 de diciembre en localidades de toda la provincia. Así lo anticipó este lunes el gobernador Mario Das Neves y reveló que no se abrirán licitaciones públicas hasta finalizar este mandato ya que, si bien hay obras que están presupuestadas y acordadas, algunos dirigentes argumentan que “estaríamos condicionando el presupuesto”, por lo que llamó a tomar “las cosas con la responsabilidad que corresponde porque no va a haber continuidad y los trabajadores de la construcción van a tener problemas”.

“Uno está actuando con la responsabilidad que corresponde”, manifestó el mandatario y aseguró que las nuevas autoridades provinciales “se queden tranquilas que para diciembre les dejamos la plata para sueldos y aguinaldos porque nosotros hemos sido austeros y responsables”.

Estos y otros conceptos fueron expresados por Das Neves en el marco de una conferencia de prensa que encabezó en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno en compañía de los ministros de Coordinación de Gabinete, Pablo Korn; de Educación, Mirtha Romero; y de Economía, Víctor Cisterna; el secretario de Salud, Ignacio Hernández, el presidente de la Administración de Vialidad Provincial, Patricio Musante y las diputadas provinciales Nélide Burgueño y Rosa Muñoz.

Las 61 obras a inaugurar

“De aquí al último día de gobierno tenemos 61 obras para inaugurar y estas sí vamos a cortar la cintita”, dijo Das Neves al brindar ante el periodismo el listado de lo que quedará habilitado antes de la finalización de su mandato.

En este sentido indicó que en Comodoro Rivadavia se inaugurarán una red de gas en el barrio Stella Maris, Restinga Alí y San Cayetano; el nuevo edificio de la escuela 707; el colegio nº 169 del barrio

Stella Maris; una cancha de césped sintético en el Club Huracán; un camino alternativo; un centro de día; y se entregarán 68 viviendas.

En Trelew se habilitará la Comisaría Tercera; los desagües pluviales del sistema Muster; la oficina del INTI en el Parque Industrial; la escuela Hendre; la ampliación del ex ADOS; y la cisterna norte y obras complementarias. En Puerto Madryn inaugurarán la escuela del barrio San Miguel y la ampliación de la n° 703 y además se entregarán viviendas a 30 familias y 48 a personal policial; y en Esquel el nuevo edificio del PROSATE; la escuela 523 y se otorgarán 30 nuevas casas.

El mandatario también anticipó inauguraciones en 28 de Julio del edificio municipal y una sala de envasados; en José de San Martín una planta de residuos sólidos urbanos; en Gobernador Costa también una planta de RSU y siete viviendas para madres solteras; en Aldea Atilio Viglione cuatro cuadras de adoquines y una casa para personal de educación; en Corcovado adoquines y veredas; y en Epuyén una planta reductora y una red de gas.

Además se habilitará en Lago Puelo un centro comunitario en el paraje Las Golondrinas; el salón de usos múltiples de la Brigada de Incendios; y un taller de instrumentos musicales; en Cholila 25 viviendas para salud y educación y pavimentación; en Gualjaina una planta y red de gas; y una red de agua potable; y en Trevelin nuevos 5 kilómetros de la ruta 71; un playón deportivo en el barrio 25 de Noviembre; el edificio terrestre de Gendarmería Nacional; la ampliación y refacción de la escuela 96 de Aldea Escolar y la costanera del Río Percy.

Das Neves anticipó que inaugurará el nuevo hospital de Tecka; la pavimentación e iluminación en la costanera de Rada Tilly; en Gaiman el nuevo hospital, la cisterna de agua y un centro comunitario; en Buen Pasto un centro de salud; y en El Maitén un playón deportivo en el camping municipal; un patio de comidas; boxes y casa del cuidador en el complejo deportivo y un playón en el barrio Agua Potable. En El Hoyo se habilitará una biblioteca en Rincón de Lobos y alumbrado público y distribución eléctrica; en Telsen una estación de servicio y una estación de transformadores; y finalmente se entregarán 5 viviendas en Camarones; 50 en Dolavon y 32 en Río Mayo.

Interrupción de licitaciones "presupuestadas y acordadas"

Ante la prensa Das Neves hizo referencia a "cosas que se han dicho que realmente lastiman y molestan" y en ese marco habló sobre "lo que se dice de boca de algunos dirigentes que tiene que ver con la obra pública y las licitaciones". Dijo en ese marco que "todas las licitaciones que abrimos y los contratos que firmamos tienen que ver con la planificación y una actitud de absoluta responsabilidad porque está ajustado a presupuesto".

Das Neves sostuvo que la no apertura de licitaciones en lo que queda de su gestión "pone en peligro los meses de diciembre, enero y febrero de trabajadores de la construcción porque hay un paredón importante en la construcción desde el 24 de diciembre al 10 de enero en todo el país", y aclaró que se trata de obras "presupuestadas y acordadas con los intendentes".

"No vamos a abrir las licitaciones este mes, salvo que las nuevas autoridades nos lo digan, que hablen con los empresarios, con los muchachos de la UOCRA", indicó y lamentó "las barbaridades" que se han dicho los últimos días.

En esta línea el mandatario dijo que "si no toman las cosas con la responsabilidad que corresponde van a tener problemas porque no va a haber continuidad y los trabajadores de la construcción van a

tener problemas, esto está claro, y lo advierto porque parece que preocupa en vez de ser una buena noticia porque genera trabajo y respuesta”.

Asimismo y en otro orden consideró como “una vergüenza” a lo que se ha expresado sobre “reservas de cargos, eso es calumniar e injuriar a la gente” y explicó respecto a los expedientes “tienen que ver con el normal desenvolvimiento del Estado” y en ese marco habló de la cobertura de profesionales que siempre se necesitan en hospitales y escuelas por ejemplo.

Medio: El Oeste – Esquel	Fecha: 08-11-2011	Pág.:
--------------------------	-------------------	-------

Amplían el reclamo por la pesca ilegal en Malvinas

En línea con el pedido de derogación o modificación de la Resolución 514/09 -que acotó los alcances de la ley que prohíbe la pesca ilegal en aguas de las Islas Malvinas-, el senador Marcelo Guinle requirió a la Cancillería Argentina y al Consejo Federal Pesquero (CFP) informes sobre eventuales incumplimientos a la Ley Federal de Pesca en dicha materia y acciones diplomáticas realizadas para evitar eventuales descargas en puertos de países miembros de la UNASUR de barcos que pesquen en forma ilegal en las Islas.

El pedido del senador chubutense a ambos organismos apunta a conocer el grado de control y cumplimiento efectivo de lo previsto por el artículo 27 bis de la Ley 24.922, en lo referido al requisito para la obtención de permisos en el país, de no tener ningún tipo de relación jurídica, económica o de beneficio con personas físicas o jurídicas, propietarios o armadores, de buques pesqueros que operen dentro de las aguas argentinas sin el correspondiente permiso de pesca emitido por nuestro país.

En la requisitoria a Cancillería, Guinle indaga sobre la denuncia efectuada en marzo por el Sindicato de Obreros Marítimos Unidos (SOMU) sobre incumplimientos en dicha materia, en especial de barcos que con “paso inocente” descargan en el puerto de la vecina República del Uruguay; al tiempo que requiere información sobre las medidas tomadas para el cumplimiento de lo resuelto en la Reunión de la UNASUR del 26 de noviembre de 2010, impidiendo que “los buques que lleven bandera ilegal de Malvinas puedan entrar en cualquier puerto del continente”.

por aguas territoriales sin perjudicar la paz, el orden o la seguridad del Estado ribereño, respetando el derecho internacional y de las leyes y reglamentos sancionados por el Estado ribereño.

“Evidentemente, de acuerdo a lo

denunciado por el SOMU, esto no se estaría cumpliendo en lo absoluto”, remarcó Guinle.

En tanto, al CFP, el legislador le solicita que informe sobre lo actuado en relación a la pesca ilegal en aguas circundantes a las Islas Malvinas, indagando asimismo sobre los grupos empresarios señalados por la denuncia oportunamente efectuada por el SOMU, y eventuales castigos aplicados, identificando, del mismo modo, a las empresas involucradas.

“La cuestión de la pesca ilegal y la eventual participación de grupos económicos con intereses ‘a ambos lados de la mesa’ no sólo reviste una estratégica importancia sino extrema urgencia, pues dado el interés público que presenta el recurso pesquero, el Estado tiene una responsabilidad indelegable en materia de fiscalización y control de la actividad”, señaló Guinle en la fundamentación del reclamo, que se suma al efectuado en conjunto con el diputado Juan Mario Pais a fin de hacer plenamente operativas las restricciones incorporadas en 2008 a la Ley Federal de Pesca.

Amplían el reclamo por la pesca ilegal en Malvinas

COMODORO RIVADAVIA

Se abre la licitación para construir subacueducto

Hoy y con la presencia del gobernador Mario Das Neves se abrirá en Comodoro Rivadavia y con un presupuesto oficial fijado en más de 7 millones de pesos, la licitación pública para construir el subacueducto para provisión de agua potable al barrio Stella Maris de esa ciudad. Si bien el acto estaba previsto realizarse este viernes 4 en Rawson, dada la importancia que la obra tiene para esa comunidad la apertura de las ofertas se realizará en la ciudad petrolera.

Cabe recordar que esta obra del subacueducto contará con más de 5 kilómetros y medio de cañerías de conducción que permitirá proveer un mayor caudal de agua a ese sector comodorense, beneficiado también con otro tipo de infraestructura como ser la ejecución del edificio definitivo de la escuela n° 169, que albergará 12 aulas, por más de 11,5 millones de pesos.

Licitada por medio del Instituto Provincial de la Vivienda y con un plazo de 300 días, la obra se enmarca en el Plan Integral de Saneamiento de Comodoro Rivadavia además de preverse la ampliación del ejido urbano del barrio Stella Maris, el que se encuentra ubicado en la zona sur de la ciudad presentando barreras geográficas y antrópicas muy marcadas: al oeste, la ruta nacional n° 3 y al este limitando con las costas marítimas.

En cuanto a características técnicas que tendrán los trabajos se puede mencionar que la derivación desde el acueducto La Mata- Pietrobelli contará con una estación reguladora de presión. La estación estará constituida por una válvula reguladora de presión de 200 mm y un sistema "by-pass" a fin de poder realizar el mantenimiento de la válvula reguladora sin interrumpir el servicio.

Otros aspectos son que las 16 válvulas de aire propuestas serán tipo ventosa de doble efecto o trifuncionales y se han considerado un total de 14 válvulas de desagote ubicadas en puntos estratégicos de la traza a fin de optimizar los tiempos de vaciado del conducto ante eventuales intervenciones del mismo.

Finalmente es importante indicar que la traza de este subacueducto para el barrio Stella Maris cruza la ruta nacional n° 3.

¿Y A Chubut Cuándo Le Devuelven Algo?



“La British Petroleum le devolvería esta semana a la empresa Bidas, los 3500 millones de dólares que los hermanos Bulgheroni habían entregado como "seña" de la compra de la parte británica en el paquete accionario de Pan American Energy. Lo que estos argentinos e ingleses compran, venden y/o devuelven, no es otra cosa que el yacimiento "Cerro Dragón", el más importante de Chubut y parte inalienable del patrimonio nacional hasta que el peronismo decidió rematarlo y lo más barato que se pudiera. Ahora, hay que mirar de afuera el negocio de los particulares. ”

2

Ayer, el diario británico The Guardian señaló que tras este fracaso, British Petroleum deberá devolver la seña de US\$ 3.500 millones a Bidas que hizo la oferta. Bidas pertenece a la familia Bulgheroni y a la petrolera china CNOOC.

La operación estaba pactada en US\$ 7.100 millones y las razones del fracaso serían varias. Una obedece a que British se arrepintió . La otra, a que el gobierno argentino nunca dio la luz verde, pese a que la operación se anunció en noviembre de 2010. La petrolera británica había planeado la venta de Panamerican tras el desastre de Macondo, en el Golfo de México.

La British recibió la seña de US\$ 3.500 millones en noviembre de 2010. Y ahora, según The Guardian, la devolvería en una semana.

De todo esto, la Provincia de Chubut no verá un peso. Rawsonline agradece de manera muy particular y envía un afectuoso saludo a los funcionarios que permitieron que esto

pasara.

Aguarda, también, que su futuro sea venturoso y que permanezcan libres, todo el tiempo que puedan.

Das Neves Suspende Las Licitaciones y Critica a "Tarados"



“El Gobernador en funciones, Mario Das Neves, anunció la suspensión de los procesos de licitación de obras públicas hasta el final de su mandato, ante los cuestionamientos de "algunos" dirigentes a los que calificó como "tarados". "No tengo ganas de ser puching-ball de cualquiera", se quejó el mandatario provincial durante una conferencia de prensa esta mañana en Rawson, en la que además enumeró los actos de inauguración de diversas obras que presidirá hasta el 9 de diciembre próximo. ”

[3](#)

Das Neves defendió además la "reserva de cargos" que habrían hecho numerosos funcionarios de su staff, a fines de mantener algún empleo después de los ocho años en los que participaron del Gobierno y dijo que "no se puede bastardear" ese proceso, fuertemente cuestionado por la dirigencia del Frente Para la Victoria, que además ya le ha pedido al Gobernador electo, Martín Buzzi, que revise no sólo esas designaciones, sino también los despidos que denunció sufrieron sus militantes "por ser kirchneristas".

La gota que colmó el vaso de la paciencia, siempre escasa, de Das Neves, fueron los cuestionamientos al anuncio de construcción de una refinería en Comodoro Rivadavia. Las autoridades electas "tendrán que hablar con los empresarios y con la Unión Obrera de la Construcción", reclamó el Gobernador al insinuar una supuesta parálisis en la obra pública.

No Son 4875 Los Actos Oficiales, La Cuenta Da 3978



“El Gobernador Das Neves aseguró este lunes que su jefe de Ceremonial, Oscar "Chito" Alarcón, lo acompañó en "4875 actos", pero el relevamiento hecho por Rawsonline de las ceremonias oficiales cumplidas a lo largo de los dos mandatos del actual jefe del Estado, arroja un número bastante lejano al que se dio oficialmente. Es que, de acuerdo al conteo de los actos con presencia de Das Neves entre diciembre de 2003 y noviembre de 2008, esa cifra se detiene en las 3978 ceremonias, exactamente 997 menos que las oficialmente enumeradas, aunque el de River debe haber valido doble. O triple. ”

[1](#)

Das Neves defendió hoy enfáticamente a su jefe de Ceremonial y señaló además que incluso la Presidente de la Nación, Cristina Fernández, lo saludó "con afecto" durante su última visita a la Provincia, por lo que reiteró su disgusto por los "agravios" que, aseguró, ha recibido el funcionario en estos días, a partir de su posible continuidad en el Estado.

Lo que ahora no se sabe, es si la diferencia en la cantidad de actos oficiales tiene algún significado, pero nos inclinamos a suponer que no.

Confirman a Touriñán en Gobierno; Almirón será el Secretario General de la Gobernación



“El Gobernador electo, Martín Buzzi, anunció la designación de los ministros de Gobierno, Javier Touriñán y de Familia y Promoción Social, Adrián Maderna, en tanto que Guillermo Almirón ocupará la Secretaría General de la Gobernación y el actual diputado provincial Miguel Montoya, será el secretario Legal y Técnico del nuevo Gobierno. Buzzi también adelantó que el intendente de Sarmiento, Ricardo Britapaja se hará cargo del Instituto Autárquico de Colonización y Fomento Rural. Otro intendente en funciones, Carlos Mantegna, será el presidente de Seros y el economista Rubén Bambacci presidirá el directorio del Banco del Chubut. ”

[1](#)

"Vamos a eliminar la figura de ministro Coordinador de Gabinete, y adoptar una estructura similar a la del Gobierno Nacional", señaló Buzzi a través de una gacetilla de prensa.

"Buscamos a personas con capacidad, que demuestren idoneidad y compromiso. Porque hay que saber que éste no será el gobierno de un sólo hombre, sino el gobierno de un conjunto, que no depende de alguien individualmente. Nuestro gobierno tiene que reflejar estos matices de la vida institucional y de la vida política de la provincia", destacó además el futuro titular del Poder Ejecutivo Provincial.